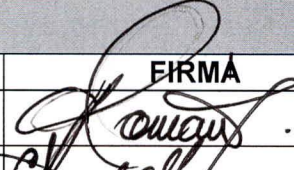
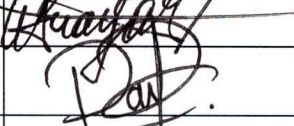
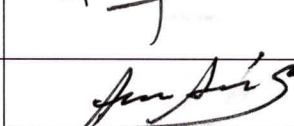
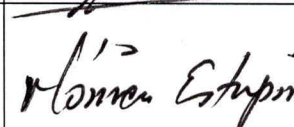
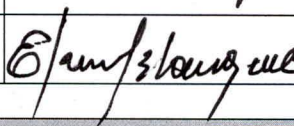
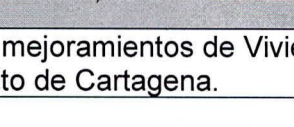
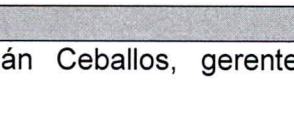


Tema:	ANUNCIO DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS SUBSIDIOS DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA DEL PROGRAMA “MI CASA AVANZA”		
Dependencia responsable:	OFICINA ASESORA JURIDICA Y DIRECCIÓN TÉCNICA	No de Acta:	16
Barrio	VISTA HERMOSA	Fecha:	10 DE JULIO DE 2026
Lugar:	IGLESIA MANANTIAL DE VIDA EN VISTA HERMOSA	Ho. Inicio	9: 40 A.M
		Ho. Final	9: 50 A.M

PARTICIPANTES		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
GISSELA ROMAN CEBALLOS	Gerente	
WILLIAN ANAYA MORENO	Delegado de la Oficina de Control Interno	
DANIELA VILLAREAL IBAÑEZ	Delegada Oficina Asesora Jurídica	
MARIA ISABEL CUELLAR SEPULVEDA	Profesional Universitario Dirección Técnica	
ARGEMIRO SANCHEZ CASTELLAR	Presidente JAC de Vista Hermosa, sector Tres	
MONICA ESTUPIÑAN UTRIA	Miembro del Comité de Educación de la JAC de Vista Hermosa, sector Tres	
EDUIN BLANQUICET ALVAREZ	Vicepresidente de la JAC, sector Cuarta etapa	

OBJETIVO:
Realizar el anuncio de los subsidios público de los beneficiarios de los mejoramientos de Vivienda del programa “Mi Casa Avanza”, en el barrio Vista Hermosa en el Distrito de Cartagena.

ORDEN DEL DÍA	
1	Palabras de bienvenida por parte de la Dra Gissela Román Ceballos, gerente de CORVIVENDA.
2	Lectura del listado de los beneficiarios de los subsidios de mejoramientos de vivienda del programa Mi Casa Avanza en el barrio Vista Hermosa.
3	Lectura del acta

DESARROLLO
1. PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DE LA GERENTE DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE CARTAGENA – CORVIVIENDA- GISSELA ROMAN CEBALLOS. Haciendo uso de la palabra la Dra Gissela Román Ceballos, gerente de Corvivienda, dio la bienvenida a cada uno de los asistentes a dicha actividad, manifestándoles el compromiso de la entidad por adelantar gestiones en pro del desarrollo del marco misional de la misma, informándoles en tal sentido que, de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 148 del 16 de abril del 2026, por medio de la cual se establecen las condiciones para surtir la postulación y posterior asignación de 1.290 subsidios de mejoramientos de vivienda, en la modalidad de Saneamiento Locativo a hogares residentes en zonas urbanas e insulares del Distrito de Cartagena. En ese sentido, se permitiera indicar que una vez efectuado el proceso de preinscripción en el barrio Vista Hermosa, resultaron habilitados VEINTICINCO (25) hogares por cumplir con los

requisitos establecidos en la Resolución 148 del 16 de abril de 2026, de manera que al ser la demanda igual a la oferta institucional establecida en la resolución en comento, es procedente realizar la asignación directa del subsidio de mejoramiento de vivienda, toda vez que, no se cumple la condición establecida en el **ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO de la resolución No. 148 del 2016.**

“Sorteo público. Este mecanismo resultará necesario para la selección de los beneficiarios de los subsidios de mejoramiento de vivienda, en caso de que la demanda supere la oferta. El sorteo público se realizará a través del sistema de balotas sacadas aleatoriamente.”

De lo anteriormente señalado, se procederá en el día de hoy, junto con la participación de la comunidad, a realizar lectura de los hogares beneficiarios del subsidio de mejoramiento de vivienda

LISTADO BENEFICIARIOS:

No.	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO
1	33334917	YOJAIRA SOLANO CAMANNO
2	33128403	LUCY DEL CARMEN LOZANO De JULIO
3	73199580	REMBERTO PEREZ MIRANDA
4	33153133	MERCEDES AMIRA SUAREZ ARENAS
5	1047365550	MAYERLIS ARAQUE MEDRANO
6	73021800	HUMBERTO ANTONIO ATENCIO FLOREZ
7	1007208384	JESUS MANUEL TAMARA GARCIA
8	8834623	ODASIR ALBERTO MENDOZA CONTRERAS
9	1143347300	MARY CARMEN VASQUEZ BLANQUICETT
10	1047404991	ADELAIDA OROZCO MARTINEZ
11	33155045	AURORA MARIA HERRERA SIERRA
12	30769999	LEXI POLO SEPULVEDA
13	23095381	TULIA ROSA GUZMAN HERRERA
14	30770899	ARELIZ DE JESUS BABILONIA ZAMBRANO
15	25910711	ALCIRA ESTHER CLEMENTE ROMERO
16	22999439	AMIRA DEL CARMEN JAIME MANJARRES
17	45487437	DUNIA ISABEL TOUS ROMERO
18	33135035	TERESA GOMEZ DE CUADRO
19	33149033	NUBIA HERRERA BLANCO
20	45438033	GREGORIA DEL CARMEN CABARCAS DIAZ
21	73143050	OSVALDO ENRIQUE CUETO RODRIGUEZ
22	45694095	JOKYRA DEL CARMEN GENEY AYALA
23	45524643	YESENIA BENITEZ OROZCO
24	73076146	ALFREDO DE JESUS CUADRADO PALOMINO
25	26838205	NELY DEL SOCORRO MARTINEZ ARRIETA

2. LECTURA DEL ACTA

Finalmente, se dio lectura del acta y se les informó a todos los presentes que el listado de favorecidos en el barrio Vista Hermosa será publicado a través de la página web de la entidad en el día de hoy viernes 10 de julio de 2026, en aras de garantizar el principio de publicidad de este.

No siendo otro el motivo de la presente actividad, la misma se dio por finalizada a las 9:50 a.m. del viernes 10 de julio de 2026.